

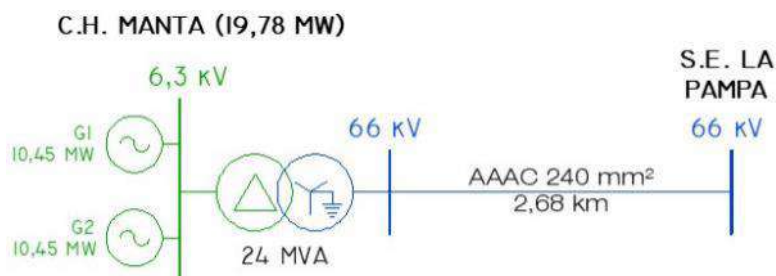
CENTRAL HIDROELÉCTRICA MANTA (19,78 MW)

EMPRESA CONCESIONARIA	PERUANA DE INVERSIONES EN ENERGÍA RENOVABLES S.A.		
DESCRIPCIÓN	La central tiene una capacidad de 19,78 MW, que se obtienen mediante el aprovechamiento del río Manta con una altura neta de 392,5 m y un caudal nominal de 6 m ³ /s. La conexión al SEIN se realiza a través de la L.T. 66 kV S.E. Manta - S.E. La Pampa, de simple circuito de 2,68 km.		
UBICACIÓN	Departamento: Áncash Provincia: Corongo Distrito: Corongo Altitud: 1 504 msnm		
DATOS DE LA CENTRAL	Potencia Instalada: 19,78 MW Tipo de Central: De pasada Salto Neto – Salto Bruto: 392,5 m – 407,5 m Caudal Nominal: 6 m ³ /s Recurso Hídrico: Río Manta		
DATOS DE LA TURBINA	Turbina G1	Turbina G2	
Tipo de Turbina	Pelton Vertical	Pelton Vertical	
Potencia Nominal	9,9 MW	9,9 MW	
Caudal Nominal	3 m ³ /s	3 m ³ /s	
Marca	-	-	
Año de Fabricación	-	-	
DATOS DEL GENERADOR	G1	G2	
Potencia Nominal	10,45 MW	10,45 MW	
Tensión de Generación	6,3 kV	6,3 kV	
Factor de Potencia	0,9	0,9	
Marca	Inder (LSA-900-Z/8)	Inder (LSA-900-Z/8)	
Año de Fabricación	2018	2018	
DATOS DEL TRANSFORMADOR	T1		
Potencia Nominal	24 MVA		
Relación de Transformación	6,3/66 kV		
Marca	Shentai		
Año de Fabricación	2018		
DATOS DE CONTRATO			HITOS
Tipo de Contrato	Suministro RER (2da Subasta)	Cierre Financiero	12.07.2017 (si)
Firma de Contrato	30.09.2011	Llegada de Equipos	24.06.2019 (si)
Energía Ofertada	127,50 GWh/año	Inicio de Obras	11.09.2017 (si)
Precio de la Energía Ofertada	52,00 US\$/MWh	Inicio de Montaje	10.04.2019 (si)
Puesta en Operación Comercial	31.05.2013	POC	16.07.2020 (si)

INFORMACIÓN RELEVANTE

- La Concesión Definitiva para desarrollar la actividad de generación eléctrica en la futura C.H. Manta de 19,78 MW, fue otorgada por el MINEM con R.M. N° 035-2011-MEM/DM.
- Con R.M. 065-2020-MINEM/DM del 25.02.2020, el MINEM aprobó la ampliación de plazo de la POC hasta el 28.03.2020.
- El Estudio de Operatividad se encuentra aprobado por el COES.
- El 09.12.2019 el COES autorizó la Conexión para las Pruebas de Puesta en Servicio de la "Central Hidroeléctrica Manta"
- El 10.03.2020 a las 16:00 horas, se sincronizó por primera vez la C.H. Manta por pruebas de operatividad.
- El 17.06.2020, se aprobó el "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo" en el Sistema Integrado para COVID-19 (SICOVID-19) del Ministerio de Salud.
- El 15.07.2020 la central generó como máxima potencia 6,7 MW.
- Mediante Carta N° COES/D/DP-646-2020 del 15.07.2020, el COES aprobó la Operación Comercial de la C.H. Manta, a partir de las 00:00 horas del 16.07.2020.
- Está pendiente la obtención de la Licencia de Uso de Agua para generación de energía eléctrica, que debe otorgar la ANA.
- El monto de inversión aproximado fue de 43,6 MM US\$, según lo indicado por la Concesionaria.

DIAGRAMA UNIFILAR



Ubicación



Cámara de carga construida



Grupos de Generación



Subestación Eléctrica Manta